



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

Santos de la semana

9 **X** Domingo XVIII después de Pentecostés. — Stos. Luis Beltrán, cf., Dionisio Areopagita, ob., Diosdado, abad, Rústico, pb., Eleuterio, dc., y Domingo, mrs.; Abraham, patriarca; Gisleno, obispo, Publia, abadesa.

10 Lunes. Stos. Franciaco de Borja, S. J., Fulampio, Eulampia, vg. y hs., Gereón, Víctor, Casio y Florencio, mártires, Pinito, Paulino y Cerbonio, obispos, y el B. Juan Leonardo, confesor.

11 Martes *Ntra. Sra. de Begoña.* — *La Maternidad de Nuestra Señora.* — Stos. Nicasio y Germán Obs., Quirino y Anastasio, pbs., y Piencia, Vg. y mártir, Alejandro Saulo, Ob, Placidia, virgen, Cenaida y Filonila.

12 Miércoles. *Ntra. Sra. del Pilar.* — Stos. Serafín, Cf., Domnina, Evagrio, Prisciano y Edisio, mrs., Maximiliano, Walfrido, Monas y Salvino, obs., y Eustaquio, presbítero.

13 Jueves. Stos. Eduardo, r., Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Daniel, Samuel, Angel, Domingo, León, Nicolás y Hugolina, mrs., Teófilo, ob., y Celedonia, virgen.

14 Viernes. Stos. Calixto, p., Gaudencio, ob., Fortunata, vg., Carponio, Evaristo y Princiano, mrs., Donaciano y Burcardo, obs., Domingo Loricato y Bernardo, cfs.

15 Sábado. Stas. Teresa de Jesús, virgen, Bruno, ob., Fortunato y Agileo, mártires, Antiocho y Severo, obs., Amalia, vg., y Tecla, Abadesa.

SANTO EVANGELIO

San Mateo, IX, 1-8.

En aquel tiempo: Subiendo Jesús en una barca, repasó el lago, y vino a la ciudad de su residencia. Cuando he aquí que le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y al ver Jesús su fe, dijo al tullido: Ten confianza, hijo; perdonados te son tus pecados. A lo que ciertos escribas dijeron luego para consigo: Este blasfema. Mas Jesús, viendo sus pensamientos dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, el decir: Se te perdonan tus pecados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra potestad de perdonar pecados, levántate (dijo al mismo tiempo al paralítico), toma tu lecho y vete a tu casa, lo cual viendo las gentes, quedaron poseídas de un santo temor, y dieron gloria a Dios por haber dado tal potestad a los hombres.

COMENTARIO

Los Escribas injuriando a Jesucristo por la curación del Paralítico o mejor por el escándalo que les produjeron las palabras del Señor. «Perdonados son tus pecados» en realidad confesaron la gravedad del pecado y el poder omnipotente que se necesitaba para perdonarlo.

No se escandalizaron de la curación del Paralítico, sin duda porque mal de su grado ya habían muchas veces sido testigos de análogos milagros, aunque eso sí, siempre encontraban motivo de censura o pretextos para rebaja los; pero concedían tanta importancia al perdón de los pecados, que no dudaron en exclamar: «¿Quién sino Dios puede perdonar los pecados?»

Efectivamente es un milagro el dar vida a los cuerpos y el sanar enfermedades miserables sin apelar a medicinas ni remedios materiales; pero es mayor milagro el dar vida al alma muerta por el pecado, aunque la facilidad que el Señor ha concedido al pecador para ser absuelto nos haya acostumbrado a ello y nos parezca una cosa fácil y sin importancia.

Porque de Dios es la potestad del sacerdote para absolver al penitente y sin la gracia sobrenatural sería vano el arrepentimiento o el dolor humano ya que ni un pensamiento bueno puede tener el hombre en orden a su salvación si no procede de la gracia divina.

Apreciemos, pues, en todo su valor esta facilidad que el Señor nos ha concedido, y sírvanos de estímulo para esfirmar a los sacerdotes que son los ministros delegados por Cristo para perdonar los pecados y contribuyamos con nuestras oraciones y recursos a que no falten sacerdotes: porque aun no nos damos cuenta del grave conflicto que crea su falta y si para ser absueltos tuviéremos que andar muchas leguas y por difíciles caminos.

Reglas prácticas de conducta cristiana

(Léase esto con especial interés)

XXX

Aunque los festejos y convites con que se celebran las bodas son muy distintos en las diversas naciones y aun en los mismos pueblos de una misma nación, es lo cierto que en todas partes llevan siempre consigo ruido, alegría y gran acompañamiento.

Todo ello es muy natural. Y el ejemplo que nos da la Santísima Virgen y Jesucristo asistiendo a las bodas Caná de Galilea, y el primer milagro obrado por el Salvador en aquellas mismas bodas, convirtiendo el agua en vino, nos demuestran claramente que el asistir a las bodas es de suyo lícito y bueno y aun puede ser una obra santa y de caridad.

Pero nosotros no podemos prescindir de la idea de que el matrimonio es no sólo un contrato natural, sino, entre cristianos, un sacramento. Y por lo mismo hemos de pensar siempre que a todas las bodas de los cristianos asisten la Virgen y Jesús. Esta es la gran honra de los esposos, que la tendrían muy grande si en el acompañamiento vieran a los reyes o a los grandes de la tierra.

El mal y el abuso en esto, consiste en tomar como cosa puramente profana lo que es una ceremonia sagrada; o sea, en portarse como si fueran gentiles los que no deben olvidar en ningún acto de su vida y menos en los actos religiosos, que llevan sobre su frente la señal de cristianos, y que a la vez tienen un nombre cristiano.

Para que nuestros feligreses se hagan cargo de sus deberes, y, por lo mismo, de lo que deben hacer en estos casos, vamos a proceder por partes con el orden conveniente.

Claro es que no vamos a tratar aquí de lo que deben practicar los contrayentes, cosa que acaso será objeto de otros artículos, sino de lo que han de hacer los asistentes.

Como el matrimonio es un sacramento que se ha de contraer en gracia, los futuros cónyuges han de prepararse ante todo con la confesión y comunión. Este es el motivo de confesarse y comulgar en las primeras horas de la mañana, aunque la ceremonia haya de celebrarse más tarde.

Al acto de la confesión y comunión de los que han de contraer matrimonio, son muchos los que suelen acompañar; pero no son todos los que a la vez confiesan y comulgan con ellos.

Y esta costumbre es la que quisiéramos ver generalizada. El obsequio mayor que puede hacerse a los novios en ese día es acompañarlos a la sagrada Mesa, rogando a Dios por la prosperidad espiritual y material de los que se disponen a constituir una nueva familia. El acompañarlos sólo corporalmente y no acercarse con ellos a la recepción de la Penitencia y de la Eucaristía, indica poca fe y a la vez poco cariño hacia aquellos a quienes en calidad de íntimos se acompaña en esos instantes tan decisivos de su vida.

Aquí es donde con toda propiedad podemos decir: Obras son amores. Y el mejor modo de amar a nuestros amigos es comulgar por ellos, sobre todo acompañándoles en esas horas tan solemnes y tan graves. El que así no lo hace, no da muestras de verdadera amistad ni de perfecto compañerismo.

Me acerco a comulgar; he ahí un acto de fé; creo que bajo aquellas especies que descubren mis ojos, se encierra Cristo. Es esta mi fe más profunda.

Me acerco a comulgar; he ahí un acto de esperanza; espero que, recibiendo y comiendo a Cristo, obtendré la fuerza, la vida. Es esta mi esperanza más firme.

Instrucción catequística

Necesidad de la Religión

(Continuación)

—Quedamos, pues, convencidos de que la Religión es necesaria, porque el hombre debe siempre reconocer, confesar y proclamar, que es hijo de Dios, criatura suya, obra de sus omnipotentes manos, pero digo yo que sería lo mismo para el caso cualquiera religión.

—Estás en un error, amigo mío; la Religión no es cosa que la haya quedado Dios al gusto y al capricho de los hombres, de tal manera que dé lo mismo ser católico, que mahometano o protestante, sino que ha querido señalar por sí mismo la religión con que quiere ser honrado.

—Y ¿cuál de las religiones, de tantas como hay en el mundo es la mandada por Dios?

—Sólomente aquella que sea verdadera en sus enseñanzas y santa en su moral, porque no puede agradar a Dios, que es la Verdad suprema y la Santidad suma, una religión que lleve en sus entrañas el error o que patrocine el pecado.

—Pero a mí me parece, que todas las religiones pueden ser verdaderas y santas.

—Imposible, imposible. La verdad es una, la santidad es una: en cosas contradictorias no pueden estar a la vez la verdad y la santidad, como no pueden estar juntas la luz y las tinieblas, la belleza y la fealdad, la virtud y el pecado. Ahora bien; las distintas religiones mutuamente se contradicen, una admite lo que la otra rechaza. Y así tiene que ser precisamente, porque de otro modo no serían muchas religiones, sino una solamente. La religión verdadera, por consiguiente es una y todas las demás forzosamente tienen que ser falsas.

—Y yo pregunto ahora ¿cuál de esas religiones es la verdadera?

Pues la Católica Apostólica Romana

(Continuaré)..

Movimiento parroquial

BAUTIZADOS

Día 2.—María del Carmen Muriel Bustamante, de Valentín y de Carmen. Emilia Expósito Jorge, de Miguel y Casimira. Marcela Narciso Pascual, de Fernando y Paula. Día 5.—Julián González Hurtado, de Zacacarias y Petra. Nicolasa Román Trujillo, de Manuel y Mercedes.

DIFUNTOS

Día 2.—Modesto Santillana Muriel, de 54 años, casado con Francisca Fernández Maya. Recibió los sacramentos de Penitencia y Viático. Roguemos a Dios por él.

Cultos de la semana

Hoy domingo, las misas como de de costumbre, a las ocho y a las nueve. El ejercicio de la tarde, con exposición mayor, a las cinco.

En los demás días, las misas a las siete y a las ocho. Por las tardes, el Mes del Rosario a las seis y media, con exposición menor.

El jueves, las comuniones en las dos misas y por la tarde la Hora Santa a las seis y media.

El sábado a la misma hora de la tarde, la Salutación a la Virgen de Guadalupe en su capilla.

EL NUEVO PULPITO

No es cosa nueva para los feligreses de Santiago, ni aun para los fieles de toda la ciudad, que en nuestra parroquia disponemos de un nuevo púlpito.

Los frecuentes solemnes cultos a N. P. Jesús Nazareno, que en adelante deben celebrarse en su nueva capilla, han hecho imprescindible la necesidad de un púlpito colocado en lugar apto y desde el cual se predicó en la inauguración de la capilla y en las últimas fiestas del mes anterior.

Se ha colocado en la parte interior de la columna sobre la que está el altar de la Virgen del Carmen. De este modo, domina todo el templo, inclu-

yendo el mismo coro alto, con tales condiciones acústicas que no hay sitio alguno desde donde no se oiga con toda perfección.

El púlpito es todo de hierro con balaustres sencillos y sin pujos de arte, por no permitir lujo alguno el precario estado económico de la Parroquia. Se apoya todo él sobre una columna central de hierro forjado que sostiene dos gruesas soleras en cruz, que reciben toda la balaustrada.

Además las dos soleras, inferior y superior del antepecho, tienen su firmeza en cajas abiertas en los sillares de la columna.

Se da acceso al nuevo púlpito por la capilla de las Animas, con lo cual se quitan todos los obstáculos que en otro caso pudiera ofrecer, además de que su altura y la esbeltez y ligereza con que estudiadamente ha sido construido, permite pasar debajo a los de mayor estatura y no impide ver detalle alguno de la parte superior del templo.

Sin que pretendamos haber hecho una obra de arte, ni siquiera de mérito, hemos conseguido lo que deseábamos: una obra útil, y no sólo provechosa, sino también necesaria.

Estas necesidades del culto hace que no se pueda armonizar la utilidad con la simetría, colocando los dos púlpitos uno enfrente del otro.

Han intervenido en esta obra dos feligreses de la Parroquia: el herrero don Pablo Calvo y el carpintero D. Antonio Rubio, o sea, los mismos que hace tres años, se encargaron también de la reforma de los hierros en el otro púlpito y de la obra completamente nueva de las gradas y el piso de madera del mismo.

Falta ahora que hacer el tornavoz, obra que no se ha realizado por apremios del tiempo, pero que, Dios mediante, no se hará mucho de esperar, procurando que no desdiga del tornavoz del compañero y de la magnificencia del resto de las obras de la iglesia.